

general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotí.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo siguiente) para la provisión de la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca el siguiente aspirante:

Don Mariano Gasca González

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotí.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores para la provisión de la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 18 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo siguiente) para la provisión de la cátedra de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza los siguientes aspirantes:

Don José María Sánchez Fernández.  
Don Joaquín Portela Villasanté.  
Don José Ramón Mozota Ortiz.  
Don José Traserra Parareda.  
Don Manuel Maños González.  
Don Manuel Fairén Guillén.  
Don Antonio Alarcos Llorach.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotí.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Análisis matemático», 4.º y 5.º, de la Universidad de Granada.*

Vacante la cátedra de «Análisis matemático», 4.º y 5.º, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio ac-

tivo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotí.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Filología griega» de la Universidad de Madrid.*

Vacante la cátedra de «Filología griega» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotí.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.*

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Autónoma, en reunión del día 16 del presente mes de mayo, adoptó el acuerdo de designar los Tribunales que habrán de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de «Química», «Física» y «Biología», convocados por Orden ministerial de 14 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), y que quedan constituidos en la forma siguiente:

*«Química»*

Presidente: Don Ricardo Granados Jarque.  
Secretario: Don José María Cisto Torres.  
Vocal: Don Enrique Casasas Simó.  
Suplente: Don Juan María Coronas Ribera.

*«Física»*

Presidente: Don Vicente Gandía Gomar.  
Secretario: Don Manuel Puigcerver Zanón.  
Vocal: Don José María Vidal Lleras.  
Suplente: Don Manuel Zamora Carranza.